



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Oficina de Relaciones
Internacionales

HOJA INFORMATIVA

para universidades socias

UNIVERSIDAD DE GRANADA

OFICINA DE RELACIONES
INTERNACIONALES

A University open to the world!

Contacto

Olga Nikolaeva Nikolaeva - Jefa se Servicio

Óscar Pino Morillas - Jefe de Sección

intlooffice@ugr.es - intlinfo@ugr.es

Movilidad Internacional (estudiantes acogidos)

1 IIAs (KA131) UE + Países del programa

Nominación y solicitud:

[Faculta/Escuela](#) correspondiente de la UGR

2 IIAs (KA171) Terceros países no asociados

Nominación y solicitud: intldimension@ugr.es

3 Acuerdos bilaterales - Programas de intercambio

Nominación y solicitud: incoming@ugr.es

4 Másteres Erasmus Mundus

Email de contacto: intlerasmusmundus@ugr.es





5 Movilidad internacional desde la UGR

Estudiantes enviados intercambio (desde UGR): intlmobility@ugr.es

Estudiantes enviados Erasmus+ (desde UGR): intlerasmus@ugr.es

Información clave

[Link](#)

-  [Oferta académica grado](#)
-  [Información para instituciones socias](#)
-  [Oferta académica posgrado](#)
-  [Materiales informativos](#)

Restricciones académicas:

Existen restricciones de acceso a determinadas áreas y contenidos de titulaciones de Ciencias Médicas, Ciencias de la Salud, Odontología, Psicología, Bellas Artes y Ciencias del Deporte. Igualmente, las Facultades y Escuelas de la UGR pueden requerir de conocimientos previos sobre una materia para la elección de cursos, o portfolio en el caso de Bellas Artes y Arquitectura.

CONVENIOS Y ACUERDOS BILATERALES

Renovaciones y nuevas propuestas

Convenios marco y bilaterales

intlagreements@ugr.es

IIAs (KA17I) Terceros países no asociados

icmagreements@ugr.es

Acuerdos interinstitucionales Erasmus+ (KA13I)

En la UGR, el Vicedecano/a o Subdirector/a de Internacionalización de **cada Facultad o Escuela** es el responsable de **gestionar y firmar los acuerdos interinstitucionales Erasmus+** en sus áreas correspondientes, así como de la firma de los **acuerdos de estudios**. Le agradeceríamos que se pusiera en contacto directamente con la [Facultad o Escuela de su interés](#).

Número acordado de estudiantes de intercambio	Sobre la base de cada acuerdo (tenga en cuenta que los acuerdos tienen que estar vigentes).
Duración del periodo de intercambio	Curso académico completo o un semestre
Nivel estudios permitido para candidatos	Grado y posgrado (máster)
Gastos de inscripción	Exención de tasas académicas en virtud del acuerdo bilateral
Calendario académico	https://secretariageneral.ugr.es/informacion/servicios/calendarios-academicos
Requisito de competencia lingüística	Los requisitos lingüísticos pueden variar en función de la Facultad/Escuela o Titulación de grado o Programa de Máster, siendo el nivel mínimo B1 de lengua española
Plazo límite de presentación de candidaturas y solicitudes	Primer semestre (inicio de las clases en septiembre): https://internacional.ugr.es/estudiantes/movilidad-entrante
	Segundo semestre (inicio de las clases en febrero): https://internacional.ugr.es/estudiantes/movilidad-entrante
Cursos de español y pruebas de acreditación para estudiantes internacionales	https://clm-granada.com/spanish-for-foreigners/
Requisitos de nota	Sobre la base de lo establecido en el acuerdo correspondiente
Otros requisitos	https://internacional.ugr.es/estudiantes/movilidad-entrante
Servicios y recursos	https://internacional.ugr.es/estudiantes/servicios-recursos?q=estudiantes/servicios-recursos
Seguro Obligatorio	https://internacional.ugr.es/estudiantes/movilidad-entrante/informacion_basica_seguro?q=estudiantes/movilidad-entrante/informacion_basica_seguro#title0
Visado y trámites de extranjería	https://internacional.ugr.es/estudiantes/movilidad-entrante/tramites-obligatorios-extranjeria



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Oficina de Relaciones
Internacionales

HOJA INFORMATIVA

para universidades socias

UNIVERSIDAD DE GRANADA

OFICINA DE RELACIONES
INTERNACIONALES

A University open to the world!